



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI

PLAZA PRINCIPAL S/N - TAMBILLO . TLF. 062 - 633464 - R.U.C. 20206649918
PROVINCIA DE PACHITEA - REGIÓN HUÁNUCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 33 -2014-MDU/A

42

Umari, 11 de Febrero del 2014

VISTO:

El Acta de Cierre de Revisión y Evaluación de Planes de Negocio Presentados al Fondo Concursable de la Municipalidad Distrital de Umari PROCOMPITE 2012, de fecha 05 de Febrero del 2014;

El Acta de Sesión de Consejo de la Municipalidad de Umari N° 004, de fecha 10 de Febrero del 2014, donde se aprueba emitir la presente Resolución a las Asociaciones ganadoras del Fondo Concursable PROCOMPITE 2012 de la Municipalidad Distrital de Umari;

CONSIDERANDO

Que, conforme con lo establecido en la Ley 29337 Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, dispone como estrategia prioritaria la ejecución de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que tienen el objeto de mejorar la competitividad de la cadena productiva, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considera transferencia de equipos, maquinarias, e infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zona donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

Que, la iniciativa de apoyo a la competitividad productiva (PROCOMPITE), es una iniciativa de los gobiernos regionales o de los gobiernos locales dirigidos a la mejora de la cadenas productivas que se identifiquen y se prioricen en el sector o subsectores de acuerdo de acuerdo a sus planes de Desarrollo Concertado, mediante el cofinanciamiento no reembolsable de las propuestas productivas presentadas por beneficiarios.

Que, según Acta de Cierre de Revisión y Evaluación de Planes de Negocios Presentados al Fondo Concursable de la Municipalidad Distrital de Umari-PROCOMPITE 2012, de fecha 05 de Febrero del 2014; se aprobaron 05 Planes de Negocio (03 Planes en la Cadena Productiva de Palto y 02 Planes en la Cadena Productiva de Ovino) correspondientes a los siguientes AEOs (Agentes Económicos Organizados): Asociación de Productores Agropecuarios Pachamaca de Cachigaga, Asociación de Productores Agropecuarios Nashira-Halahy, Asociación de Productores Mirando para el Futuro de Cucho en la Cadena Productiva de Palto; y Asociación de Productores Agropecuarios Señor de los Milagros de Picahuay, Asociación Nueva Vida de Cruz Punta en la Cadena Productiva de Ovino.

Que en acta de Sesión de Concejo N° 004 de fecha 10 de febrero del 2014 se aprueba emitir la presente resolución a los Ganadores del Fondo Concursable Procompite 2012 de la Municipalidad Distrital de Umari, el cual asciende a un monto total de S/. 400,000.00 (cuatrocientos mil con 00/100 nuevos soles), destinando S/. 300,000.00 (trescientos mil con 00/100 nuevos soles) para la Cadena Productiva de Palto y S/. 100,000.00 (cien mil con 00/100 nuevos soles) para la Cadena Productiva de Ovino.

Que, en uso a las facultades conferidas por el numeral 6 del Art. 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI

PLAZA PRINCIPAL S/N - TAMBILLO . TLF. 062 - 633464 - R.U.C. 20206649918

PROVINCIA DE PACHITEA - REGIÓN HUÁNUCO

SE RESUELVE:

41

Artículo Primero: DAR CONFORMIDAD del Proceso de Revisión y Evaluación de Planes de Negocio y FELICITAR a los AEOs Ganadores del Fondo Concursable Procompite 2012 de la Municipalidad Distrital de Umar, siendo estos los siguientes:

N°	AEO GANADOR	REPRESENTANTE LEGAL	CADENA PRODUCTIVA	PROPUESTA PRODUCTIVA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA	MONTO DE COFINANCIAMIENTO MDU (S/.)	MONTO DE FINANCIAMIENTO AEO (S/.)
1	Asociación de Productores Agropecuarios Pachanacan de Cachigaga	Sr. Mateo Zúñiga Tolentino	Palto	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA COMERCIALIZABLE DEL CULTIVO DE PALTO VARIEDAD HASS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PACHANACAN CACHIGAGA CON FINES DE EXPORTACION PARA EL MERCADO NORTEAMERICANO	126,818.00	100,000.00	26,818.00
2	Asociación de Productores Agropecuarios Nashira Halahy	Sra. Diamar Ponce Vilari	Palto	DESARROLLO DE LA OFERTA COMERCIALIZABLE DE LA PALTA HASS PARA EL MERCADO NORTEAMERICANO	125,418.00	100,000.00	25,418.00
3	Asociación de Productores Mirando Para el Futuro de Cucho	Sra. Hilandela León Lino	Palto	AMPLIACION DE CAMPOS DE PRODUCCION DE PALTA HASS CON FINES DE OBTENER VOLUMEN DE OFERTA COMERCIALIZABLE PARA EXPORTACION DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MIRANDO PARA EL FUTURO DE CUCHO	127,618.00	100,000.00	27,618.00
4	Asociación de Productores Agropecuarios Señor de los Milagros de Picahuay	Sr. Sabelino Tickavilca Trinidad	Ovino	MEJORAMIENTO DE LA RAZA DE OVINO CRICILLO (Carné-Leche), PARA LA COMERCIALIZACION EN EL DISTRITO DE HUANUCO, AMARILIS, PILCOMARCA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SEÑOR DE LOS MILAGROS DE PICA HUAY	152,010.25	50,000.00	102,010.25
5	Asociación Agropecuaria Nueva Vida de Cruz Punta	Sr. Alvino Pérez Tineo	Ovino	MEJORAMIENTO DE LA RAZA DE OVINO CRICILLO (Carné-Lana), PARA LA COMERCIALIZACION EN EL DISTRITO DE HUANUCO, AMARILIS, PILCOMARCA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA DE CRUZ PUNTA	174,690.30	50,000.00	124,690.30
TOTAL					706,554.55	400,000.00	306,554.55

Artículo Segundo: TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia de Producción Agrícola y Medio Ambiente, AEOs ganadores y demás órganos correspondientes

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI
FACHITEA - HUÁNUCO

Ing. Gabriel González Salas

D.N.I. 5411391